



Acta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Fabiola Cuan Ramírez: Buenos días, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores, así como de las personas que hoy nos acompañan. Siendo las 10 horas con 37 minutos del lunes 16 (dieciséis) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro) damos inicio a esta sesión ordinaria conjunta de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; y de Servicios Municipales, por lo cual procedo a tomar lista de asistencia:

Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia como convocante:

Nombre	Asiste
Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	Presente
Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	Presente
Regidor Julio César Covarrubias Mendoza	Presente
Regidor José de Jesús Becerra Santiago	Presente
Y la de la voz Fabiola Cuan Ramírez	Presente

Doy cuenta que se encuentran 5 regidores y regidora.



Comisión de Servicios Municipales como Coadyuvante:

Nombre	Asiste
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Andrea Medrano Ortega	Presente
Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	Presente
Regidora Teresa Naranjo Arias	Presente
Regidor José de Jesús Becerra Santiago	Presente

Doy cuenta que se encuentran 5 regidoras y regidores

Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 (ciento trece) del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen.

Fabiola Cuan Ramírez: A continuación, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del orden del día propuesto, así como de su contenido, al haber sido circulado con anticipación a esta sesión... en votación económica les pregunto si es de aprobarse ... **(Aprobado)**

Fabiola Cuan Ramírez: En desahogo del tercer punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, así como su contenido, al haber sido circulada con anterioridad... no habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse ... **(Aprobado)**



Fabiola Cuan Ramírez: En desahogo del cuarto punto del orden del día, pongo a consideración de los regidores de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia **la dispensa de la lectura** de los **asuntos marcados con los números 1 y 2**, al haber sido circulado su contenido previamente. En votación económica les pregunto si es de aprobarse... **(Aprobado)**.

Antes de someter a **votación el contenido de los asuntos marcados con los números 1 y 2**, les pregunto si tienen alguna observación...

No habiendo observaciones, les pregunto en votación económica a los regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia si es de aprobarse **el asunto marcado con el número uno... (Aprobado)**

Ahora bien, les pregunto en votación económica a los regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia si es de aprobarse **el asunto marcado con el número dos... (Aprobado)**.

A continuación, pongo a consideración de las regidoras y los regidores de las Comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; y de Servicios Municipales **la dispensa de la lectura del asunto marcado con el número 3**, al haber sido circulado su contenido previamente. En votación económica les pregunto si es de aprobarse... **(Aprobado)**.

Antes de someter a **votación el contenido del asunto marcado con el número 3**, les pregunto si tienen alguna observación...

No habiendo observaciones someto a su consideración el asunto marcado con el número 3 y en votación económica les pregunto a las regidoras y los regidores de estas comisiones si es de aprobarse... **Aprobado**.



Agradecemos la presencia a las regidoras y regidores de la Comisión de Servicios Municipales, invitándolos, por supuesto, a permanecer en los trabajos de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. Son siempre bienvenidas y bienvenidos.

Fabiola Cuan Ramírez: En desahogo del quinto punto del orden del día, les pregunto a los regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, si alguien quisiese hacer uso de la voz...

Síndico Salvador de la Cruz: En Asuntos varios.

Teresa Naranjo Arias: El dictamen se hizo en los comentarios.

Síndico Salvador de la Cruz: Ya.

Teresa Naranjo Arias: Quería comentar algo del dictamen se puede.

Fabiola Cuan Ramírez: Pues ya quedó votado, puedes hacer uso de la voz en asuntos varios.

Síndico Salvador de la Cruz: En asuntos varios, yo me quedaría con el comentario de la regidora para que sí quedara en asuntos varios, ya fue votado pero para que quede claro.

Teresa Naranjo Arias: Es que no voy con el dictamen, no estoy de acuerdo como se procesó. Las obligaciones de cabsa, dentro de nosotros, me dijeron que no se iba absorber por parte del Ayuntamiento, pero en el dictamen no queda estipulado.

Fabiola Cuan Ramírez: Sólo aclarar ambas, en cabsa es una relación entre particulares que será finiquitada por ellos entre particulares con la ley que les



corresponde y nosotros estaremos estableciendo una nueva relación laboral con ellos. Los trabajadores que realizaban el trabajo de recolección con ellos por décadas en Cabsa buscaron al

Ayuntamiento de Guadalajara para pedir una oportunidad laboral y lo único que nos solicitaron es que pudiera ser un esquema en el que ellos pudieran estar haciendo sus aportaciones al seguro social, unos tienen diez, veinte, unos hasta casi treinta años realizando sus aportaciones al IMSS y lo único que pedían es tener un esquema en el que puedan seguir haciendo estas aportaciones al seguro social, para efectos de una jubilación futura, pero de ninguna manera estamos ni absorbiendo el pasivo de Cabsa, ni el patrimonio de Cabsa, absolutamente nada que dé pie a una sustitución patronal, tan es así que vamos adquirir nuevos camiones, camiones nuevos.

El asunto aquí es que lo que solicitaban ellos, que tienen muchos años cotizando en seguro social es que pudiera ser no bajo el esquema de pensiones del estado sino que ellos pudieran seguir haciendo sus aportaciones al IMSS, pero ellos saben que tienen una nueva relación laboral con nosotros, que no tenemos nada que ver con cabsa, cabsa es una empresa privada con fines de lucro, el Ayuntamiento es un ente público que además la constitución nos obliga a dar el servicio de recolección de basura, entonces en ese sentido para que todos estemos claros, la iniciativa va en torno básicamente a dos cosas, uno a dar un servicio de calidad, porque es gente que tiene décadas haciendo la recolección de basura y dos es un asunto de justicia social que no me dejará mentir ni Karla, ni Humberto, ni Becerra que tienen años en temas laboralistas, perdón te interrumpí.

José de Jesús Becerra: El tema de la antigüedad no es ni siquiera un derecho es un hecho, se recuentan los días que un trabajador dura al servicio de algún patrón y se van acumulando pero específicamente es eso, al servicio de un patrón, en este caso no hay posibilidad que se acumule la antigüedad con patrón diferente, partiría de cero su antigüedad con el Municipio.



Unidad de
Sala Edilicia

Fabiola Cuan Ramírez: Esa es su relación con el IMSS, no con nosotros, con el seguro social, es un tema del seguro social con ellos, con nosotros parten de cero, aquí empezamos una nueva relación laboral, como cuando uno va con otro patrón.

Síndico Salvador de la Cruz: No va a ver ningún tipo de perjuicio

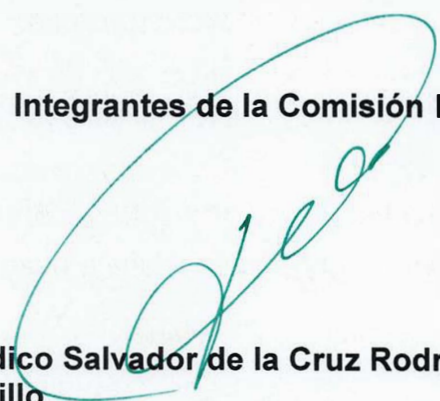
Fabiola Cuan Ramírez: No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10 horas con 52 minutos, muchas gracias.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 16 de diciembre 2024



Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Presidenta de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia



Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez
Trujillo

Reyes

Vocal de la comisión



Regidor Julio César Covarrubias
Mendoza

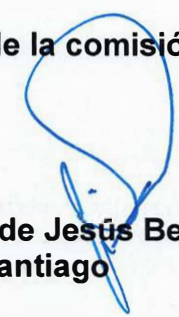
Vocal de la comisión



Regidor Humberto Gabriel

Jiménez

Vocal de la comisión



Regidor José de Jesús Becerra
Santiago

Vocal de la comisión



Unidad de
Sala Edilicia

Integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales


**Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo
Torres**

Vocal de la comisión


**Regidora María Andrea
Medrano Ortega**

Vocal de la comisión


Regidor Mario Hugo Castellanos

Vocal de la comisión


**Regidor José de Jesús Becerra
Santiago**

Vocal de la comisión

Regidora Teresa Naranjo Arias

Vocal de la Comisión